

Santiago, 28 de marzo de  
2024

**HECHO ESENCIAL**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref. Comunica Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Corredores de Bolsa  
SURA S.A.**

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de Corredores de Bolsa SURA S.A., (en adelante la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente carta comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a esta Comisión que el directorio de esta sociedad, reunido con fecha 20 de marzo de 2024, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 28 de abril del presente año, a las 10:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y el informe emitido por los Auditores Externos;
2. Resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades;
3. Nombramiento del Directorio
4. Remuneración del Directorio para el año 2024;
5. Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas;
6. Designación de auditores externos; y
7. En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Apoquindo N°4820, piso 22, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago y con el objeto de asegurar la participación de los accionistas que no puedan asistir a la Junta de manera presencial, se habilitará la Plataforma TEAMS (medio tecnológico aprobado por el Directorio de Corredores de Bolsa SURA S.A., de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el



Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Junta en el lugar de su celebración a las 9:30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Max Pinto Flores". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in line thickness.

Max Pinto Flores  
Gerente General  
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO